

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Gabriel Castro González
Superintendente
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad

Atención: Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho relevante sobre la Celebración de la Asamblea General Ordinaria No Anual de Tenedores de Valores del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU.

Estimados señores;

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece las disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, quien suscribe, **Roberto Millán Pérez**, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-2647080-1, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A.**, constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, por este medio hacemos de conocimiento general la celebración de la Asamblea General Ordinaria No Anual del Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G-Patio 01-FU (SIVFOP-005), celebrada en fecha veintiséis (26) de septiembre del dos mil diecinueve (2019), en la cual se conocieron y aprobaron los siguientes temas:

1. Se conoció y aprobó el Informe Semestral de Activos Inmobiliarios del Fideicomiso cortados al treinta (30) de junio de dos mil diecinueve (2019), presentado por Patio Capital Partners, S.R.L., en calidad de Administrador de los Activos Inmobiliarios; y,
2. Se conoció y aprobó, las mejoras y renovaciones a los Activos Inmobiliarios propuestas por Patio Capital Partners, S.R.L., en calidad de Administrador de los Activos Inmobiliarios, y el Presupuesto para la realización de las mismas;

Cordialmente,



Roberto Millán Pérez
Vicepresidente Ejecutivo